



Providencia, noviembre de 2017

CIRCULAR DE MATRÍCULA
ALUMNOS NUEVOS AÑO ESCOLAR 2018

Estimados Padres y Apoderados de familias que se integran a la Compañía de María Seminario:

Junto con enviar un afectuoso saludo, agradecemos la confianza depositada en nuestro Colegio para colaborar en la formación de sus hijos. En este contexto, hacemos el esfuerzo de entregar cada día las mejores condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes.

A continuación, les comunicamos criterios y programación para el proceso de matrícula 2018.

1.- Fechas desde 01 al 07 de diciembre:

Horario: lunes a viernes de 08:00 a 13:45 h. y de 15:00 a 17:00 h.

2.- Aranceles 2018

- | | | |
|--|---|---------------|
| ▪ Matrícula Anual | : | \$320.000.- |
| ▪ Colegiatura anual Preescolar | : | \$2.360.000.- |
| ▪ Colegiatura anual desde I Básico a IV° Medio | : | \$2.840.000.- |

3. Modalidades de Pago:

- La Matrícula se debe pagar al contado: cheque al día, efectivo, tarjeta de crédito o débito.
- La colegiatura anual 2018 se puede cancelar **hasta en 10 cuotas**, con vencimiento al día 5 de cada mes (desde marzo a diciembre de 2018).
- Las formas de pago de la colegiatura anual en cuotas: **PAC** (cargo automático a Cuenta Corriente), **PAT** (cargo automático a Tarjeta de Crédito) y Cheques. (En caso de cancelar con cheque, estos deben ser extendidos nominativos y cruzados a nombre "Fundación Educacional Compañía de María Seminario").
- Por **pago al contado de la colegiatura anual**, cancelando con cheque al día, efectivo se realizará un 5% de descuento, por pago con tarjeta de crédito, se aplicará un 2,5% de descuento.
- La cuota anual del Centro de Padres, para el año 2018, tiene un valor de \$30.000, la que se cancela previo a matricular a los estudiantes. Ésta puede ser pagada con cheque nominativo cruzado a nombre de "CEPA Seminario" o efectivo.

- El Colegio contrata para todos sus alumnos/as el Convenio de Accidentes de la Clínica Santa María (en el caso de los alumnos/as nuevos las coberturas entran en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2019).

4.- Procedimiento para matricular:

4.1 Acercarse a recepción para su atención.

4.2 Cancelar la cuota del Centro de Padres en oficina del Centro de Padres.

4.3 Matricular en oficina de Recaudación.

- a) Confirmar datos del alumno(a) y apoderado.
- b) Cancelar el monto de matrícula correspondiente. Definir la forma de pago de la colegiatura anual (PAC PAT o Cheques)
- c) Firmar documentación: Contrato de Prestación de Servicios Educativos, Mandato y Pagaré.
- d) En el caso de pago de mensualidades vía PAC y PAT, se deberá adjuntar **fotocopia de la Cédula de Identidad del apoderado de Cuenta.**

Se despide atentamente.

MARIA PIA ABALOS BARRO
DIRECTORA